



Centro Numismático Buenos Aires

Av. San Juan 2630 - CABA

[Inicio](#) [Institucional](#) [Calendario de actividades](#) [Biblioteca virtual](#) [Museo virtual](#) [Enlaces](#) [Contacto](#)



La contraseña del Parque Argentino Vauxhall

El billete o entrada - en la Argentina se emplea casi exclusivamente el vocablo entrada – es la cédula, tarjeta o trozo de papel impreso con el cuál su tenedor acredita haber abonado el precio correspondiente para ingresar y disponer de una ubicación, localidad o asiento en un local donde se realizan espectáculos de cualquier naturaleza. El vocablo billete presupone que el material en que está confeccionado es el papel. No sería lógico, por ejemplo, denominar así a una entrada metálica, como corrientemente lo fueron éstas hasta la tercera decena del siglo XIX. Recién entonces comenzó a utilizarse el término billete, pues eran de papel o derivados.

La entrada al Parque Vauxhall, también conocido como Parque Argentino o Jardín Argentino , era metálica. Técnicamente era una ficha o contraseña.

La ficha es un objeto de distintos materiales, especialmente metálicos, cuya forma y dimensiones no están sujetas a otras normas que las establecidas por la costumbre, el sentido común y el tácito consenso, pero que necesariamente debe ser bidimensional; fabricada por diversos sistemas, especialmente la acuñación, el punzonado, el prensado o la impresión; con improntas en una o ambas facies y que se utiliza en algunos sistemas de contralor en sustitución momentánea de la moneda, por razones de agilización, simplificación y ordenamiento, exclusivamente en la actividad en que se aplica casa sistema.

La moneda, la medalla y la ficha presentan características intrínsecas extraordinariamente similares. Los materiales para su fabricación, sus formas, sus dimensiones y pesos, son los mismos. Las tres son bidimensionales y en una o ambas facies lucen improntas, formadas por figuras y leyendas. Pero su similitud es únicamente aparente, morfológico. Lo que caracteriza a la moneda y a la medalla, es la finalidad, el objetivo que motivó su acuñación. La moneda, en términos generales, es un medio de cambio, cuyo curso garantiza el estado. Su finalidad es netamente económica ⁽¹⁾. La medalla, a su vez tiene finalidad exclusivamente honorífica o conmemorativa en sus múltiples gamas, careciendo en absoluto de finalidad económica y de garantía del emisor. En concreto: lo que caracteriza la moneda y la medalla es la intención que motivó su acuñación, el objetivo, el sentido de la emisión.

Establecido esto, la intención, la finalidad de la emisión de fichas o contraseñas, evidentemente no encuadra ni en la que motiva la moneda ni en la que impulsa a la medalla. Por una parte carece de curso lega, pero tiene cierta incidencia económica. No tiene garantía lega, pero evidentemente tiene la del emisor que la utiliza. Por otra parte, carece de finalidad honorífica o conmemorativa. Además, ya se ha visto que sus características y elementos intrínsecos, no pueden ser índice ni base de un sistema que permite su ubicación entre las monedas o entre las medallas, pues son comunes.

Se trata, en verdad, de una pieza híbrida, peculiar; pero es evidente que la intención que le dio origen, se ubica mucho más cercana a la de la moneda que a la de la medalla, pues en manera alguna puede encontrarse en una ficha finalidad honorífica o conmemorativa y, por el contrario, en alguna limitada medida, se encuentra en ella un embrionario sentido monetario no en todas. Es decir que no siempre las fichas tienen por objeto exclusivo la sustitución momentánea de la moneda o ser exclusivamente piezas de contralor, pues las hay y en abundancia que reúnen ambas características.

Más adelante aplicaremos estos principios generales a la ficha que se empleaba en el Parque Vauxhall. Por ahora anticipemos que se trata de una ficha con doble finalidad: contralor y sustitución momentánea de la moneda. ⁽²⁾

La descripción de la ficha es la siguiente.

Anv.: En el campo, dentro de una guirnalda formada por dos gajos de roble con bellotas, cuyos cabos se cruzan en la parte inferior, lira de cinco cuerdas, puesta de frente.

Leyenda semicircular superior: / PARQUE / e inferior: / ARGENTINO /. Gráfica de granetería.

Rev.: En el campo, en dos líneas horizontales, la leyenda, continuación de la del anverso: / VAUXHALL / 1828 /. En la parte superior guirnalda semicircular de hojas y flores de distintos tamaños y dibujos; y en la inferior dos gajos florecidos, cuyos cabos se cruzan al pie del campo. Gráfica de granetería.



Metal: Cobre - Peso: 14-16 gr. - Módulo: 32 mm (circular) - Canto: Liso

En la ficha no aparece referencia alguna que permita individualizar al artista o artesano que dibujó ni quién fue su grabador o acuñador.

El estilo de las improntas, la factura de la acuñación, el abultado grosor de 2,5 mm del cospel utilizado, el perfecto prensado del mismo y el aspecto general de la pieza, son elementos que permiten presumir que la misma no ha sido acuñada en el país.

En 1828, fecha que luce la pieza, las únicas prensas con capacidad para acuñar una pieza de este tipo eran las instaladas en el Banco Nacional y en la Casa de Moneda de La Rioja.

En la maquinaria traída por John Miers para el Banco Nacional y cuya instalación quedó inaugurada en Noviembre de 1828, como lo prueba, entre otra documentación, la rarísima medalla que la recuerda, pudieron haberse acuñado la fi has del Parque Vauxhall. Pero existen dos antecedentes que permiten suponer lo contrario. En primer término porque las acuñaciones de moneda del Banco Nacional estaban suspendidas por resolución del Directorio desde Septiembre de 1828 y parece difícil que hubieran sido puestas en funcionamiento únicamente par ala acuñación de una pieza por encargo particular (3). En segundo lugar, en los archivos del actual Banco de la Provincia de Buenos Aires, no he encontrada antecedente alguno sobre la acuñación de la contraseña de Vauxhall. Por lo demás, de las medallas acuñadas en el Banco Nacional, la casi totalidad eran de premio, oficiales y están individualizadas con bastante certeza, en base a la documentación existente en el archivo del mismo (4). Pienso por lo expuesto que es lógico descartar que la ficha del Parque Argentino haya sido acuñada en el Banco Nacional.

En cuanto a la posible acuñación en la Casa de Moneda de la Rioja entiendo que debe descartarse. Sería la única pieza allí acuñada. No se conoce ninguna otra ni he encontrado en los archivos respectivo documentación alguna al respecto (5).

Descartada la acuñación en el país, parecería lógico ubicarla en Inglaterra, por algunas circunstancias:

-
- 1) Que el Parque Vauxhall fue instalado y en lo posible organizado a imitación del que con el mismo nombre funcionaba en Londres, como se hace constar expresamente en el Proyecto anexo a las acciones emitidas que se reproduce (6).
-
- 2) Como se expresa en el punto 2 del mismo Proyecto: ... "Las Lámparas, faroles, arañas y luces de color (fueron) compradas con este objeto en Londres"..., es muy factible que las contraseñas hayan sido encargadas al mismo lugar.
-
- 3) De los cuarenta y tres suscriptores de acciones que se enumeran en el mismo Proyecto, casi la mitad eran de nacionalidad inglesa y varios de ellos mantenían relaciones de importación y exportación con comerciantes ingleses. Por supuesto que no es una prueba, pero sí antecedente para una presunción.

Las circunstancias expuestas me deciden a inclinarme por la acuñación de la contraseña del Vauxhall en Inglaterra.

Al parecer la idea de instalar en Buenos Aires un Jardín Público a imitación del Vauxhall de Londres, estaba en la mente de sus fundadores desde el año 1825, época desde la cuál, no solamente se venían realizando conversaciones y tratativas si no que en el lugar que ya estaba elegido, se hicieron plantaciones, algunas obras y se adquirieron diversos elementos. Parecería que el proyecto, luego de fracasar las gestiones con los empresarios del Coliseo, que se había reabierto en 1823 y que cesó en 1838, se concreta y formaliza en los primeros meses de 1828.



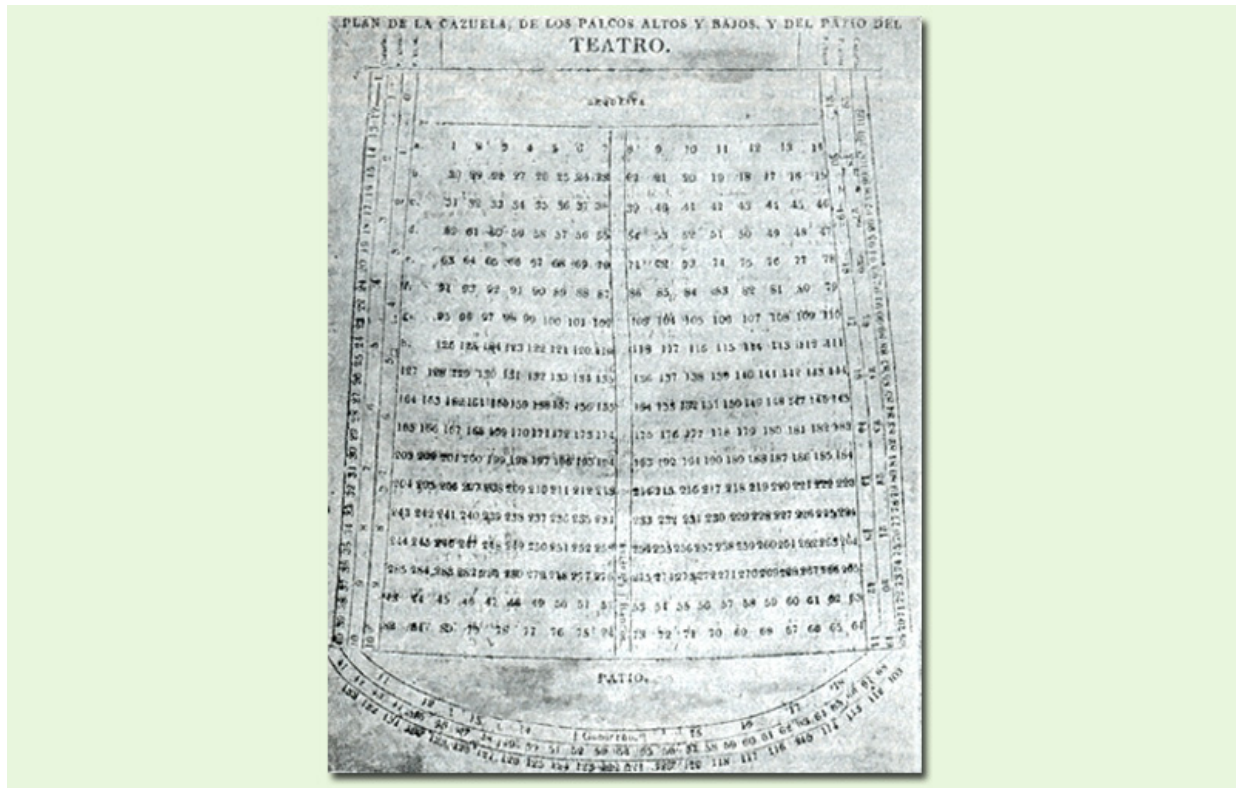
El capital inicial de la sociedad que instalaría y explotaría el Parque Argentino se fijó en cien mil pesos, representado por cien acciones transferibles del valor nominal de mil pesos cada una. De este importe de mil pesos el suscriptor debía abonar el primer año la quinta parte, o sea, doscientos pesos e igual suma cada uno de los cuatro años subsiguientes "... en el caso de tener la empresa el éxito que se espera en el primero...", según reza el Proyecto reproducido.

Las finalidades del Parque Vauxhall, los espectáculos a realizarse y los entretenimientos que se brindarían, como así mismo los órganos de administración y dirección de la empresa, normas para la distribución de utilidades, y hasta las previsiones para el supuesto de liquidación de los negocios y muchas otras disposiciones de naturaleza e importancia variable, resultan minuciosamente expuestas en el llamado Proyecto anexo a cada acción. Ellos nos evita comentarios que no serían más que repeticiones, que no atañen directamente a lo relacionado con la ficha o contraseña utilizada en el Parque sobre la cuál nos extenderemos más adelante.

Por otra parte, en cuanto se refiere al lugar de ubicación del Vauxhall, a sus instalaciones, a los espectáculos de comedia, líricos y musicales y circenses que se realizaron en el mismo durante los diez años de su funcionamiento, han sido ya historiados a través de los años por Miguel El Becar (7), Alejandro Rosa (8) y Alfredo Taullard (9) y poco más podría agregarse a lo por ellos dicho, ahora que queda ampliamente completado y suplementado con el Proyecto y con el Plan del Teatro y Circo, incluido en el Almanac para el año 1831, que se reproducen (10).

Recordaremos únicamente que el Vauxhall se instaló en terrenos propiedad de don Santiago Wilde, que ocupaban la manzana comprendida entre las calles Uruguay, Paraná, Temple (hoy Viamonte) y Córdoba, con acceso por la primera.

El Proyecto está fechado a primero de Julio de 1828 y anexado a la acción N° 3, extendida a nombre de S. E. Don José María Roxas y Patrón el día 20 de Septiembre del mismo año, suscripta por el Tesorero de la empresa don Agustín H. Thiesen.



La nómina de suscriptores de acciones que trae el Proyecto no puede ser más representativa y heterogénea. Encabezada por el gobernador de la Provincia don Manuel Dorrego y sus ministros de Guerra y Marina, Juan Ramón Balcarce, y de Hacienda, don José María Roxas y Patrón; figuran en la misma el glorioso almirante Guillermo Brown; varios ex ministros y personas de notoria actuación en la Banca y en las finanzas, como Manuel García, Manuel de Arroyo Pinedo, miguel de Riglos, Tomás Armstrong, Daniel Gowland, Diego Brittain y Agustín H. Thiesen, todos ex directores o relacionados con el Banco Nacional ⁽¹¹⁾; y hacendados, navieros y comerciantes, como Diego Barton y Antonio Marcó del Pont. Muchos habían empuñado la armas en las invasiones inglesas, en la guerra contra el Brasil y en las luchas civiles y habían actuado o actuaban en política. Y junto a ellos aparecen literatos y periodistas, como Ignacio Núñez y Enrique Gilbert y nombres conocidos en los orígenes de nuestro teatro, como el tenor Pablo Rosquellas y la soprano Angela Tanni, integrante de una familia de artistas y músicos ⁽¹²⁾.

Y, por supuesto, figura en la nómina don Santiago Wilde, propulsor, fuerte accionista y propietario del terreno donde se levantaba el Vauxhall. Comerciante, ex funcionario del departamento de Hacienda, cultor de las artes, miembro de la Sociedad Literaria, periodista y en alguna época, al igual que Ignacio Núñez, redactor del Argos.

Intencionalmente ha quedado para el final lo específicamente relacionado con la ficha o contraseña que se empleaba en el Parque Argentino Vauxhall, que ya ha sido descripta.

El valor que representaba la ficha no era fijo sino variable, según fuera la importancia y categoría de los espectáculos y entretenimientos:

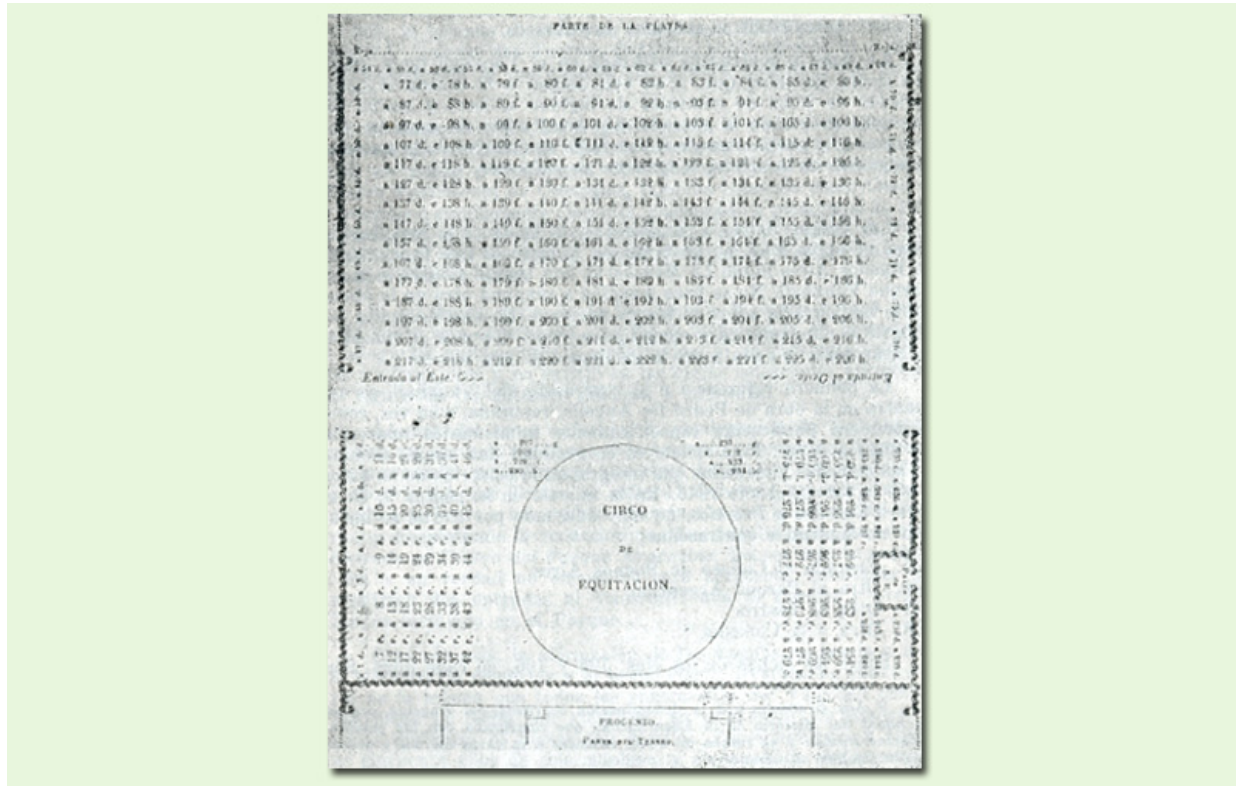
-
- 1) Cuando no había función dramática o lírica ni otra de carácter extraordinario y la concurrencia gozaba únicamente de música instrumental, con la iluminación necesaria y refrescos, el horario se prolongaba desde la mañana (no se especifica hora en el Proyecto) hasta dos horas después de la puesta del sol y podía extenderse hasta más tarde si hubiera luna.

En este caso el valor de la contraseña era de un peso, es decir de ocho reales, de los cuales, cuatro reales era el precio de la entrada, el derecho de ingreso; y con el remanente, o sea cuatro reales, podía el concurrente abonar consumiciones en los despachos de refrescos.

-
- 2) Cuando en el Parque había función extraordinaria dramática, el horario se extendía desde una hora después de las oraciones hasta medianoche ⁽¹³⁾ y el valor de la contraseña era de doce reales, imputándose ocho reales a la entrada y cuatro reales al consumo de refrescos.

-
- 3) Cuando la función extraordinaria era lírica, el horario era el mismo que en el caso anterior y el valor de la contraseña se elevaba a dos pesos, es decir dieciséis reales, de los cuales se imputaban doce reales a la entrada y como en el caso anterior, cuatro reales al consumo de refrescos.

La ficha o contraseña utilizada en el Vauxhall tenía, pues, una doble finalidad que, a su vez, asigna a la misma el doble carácter de ficha de contralor de ingreso al local y recibo del pago del precio de la entrada, sin sustitución de moneda por una parte; y por la otra de típica ficha sustitutiva de la moneda, al pagarse con la misma el consumo de refrescos.



Las únicas fichas o contraseñas de Teatro que han llegado hasta nuestros días, no obstante los numerosos que funcionaron en Buenos Aires desde La Ranchería, son las del Coliseo y la del Parque Vauxhall. No se hace mención a ninguna otra en la abundante bibliografía sobre el teatro nacional. En cambio, en la bibliografía numismática y medallística, como veremos de inmediato, aparecería la duda sobre la existencia de una tercera.

La primera referencia a la contraseña del Vauxhall, se encuentra en la obra de Pedro De Angelis, reputada, a su vez, como la primera publicación específicamente numismática aparecida en Buenos Aires. Este folleto es en realidad una simple nómina de las monedas y medallas que integraban la colección de su autor y vio la luz en el año 1840. En la misma, en la página 9, en el Rubro Escudos y Premios, no muy adecuado por cierto, se incluyen las siguientes contraseñas:

- 105 Entrada al Coliseo de Buenos Aires.
- 106 Otra del Parque Argentino.
- 107 Otra al Teatro.
- 108 Otra a la Comedia. (14)

Sobre las fichas de los Nos. 105 y 106 no cabe duda. Con las que han llegado hasta nosotros, integrando actualmente colecciones públicas y privadas.

En cuanto a la entrada a la Comedia, catalogada bajo el n° 108 es desconocida. Intentaremos descubrir o encontrar explicación a lo dicho por De Angelis. Existe una posibilidad, remota por cierto, que haya incurrido en error o confusión y que catalogara una misma pieza, dos veces, tomando, en el n° 105 la leyenda del anverso / COLISEO DE BUENOS AIRES / y en el n° 108, la leyenda del reverso, que dice / ENTRADA DE COMEDIA /, como dos Teatros distintos, confundiendo el nombre del Teatro con la designación del género teatral. Pero parece difícil.

Si aceptamos que De Angelis tuvo a la vista y catalogó dos contraseñas distintas, de distintos teatros, la descrita en el n° 108, no puede pertenecer a otro que no fuera el denominado Teatro Provisional de Comedias, también conocido como Casa de Comedias o simplemente Comedia, clausurado a principios de 1823 y reabierto el 13 de Julio del mismo año con el nombre de Proscenio, pero que el público continuó llamando Coliseo hasta su desaparición en 1838.

Si así fuera, sería la de De Angelis la única noticia conocida sobre esta contraseña, que no es mencionada en la restante bibliografía numismática y

medallística, ni en catálogos nacionales y extranjeros y no existió en las viejas colecciones argentinas ni figura en las actuales públicas y privadas.

Además del antes referido, la catalogación de De Angelis, motiva un segundo problema directamente referente al Vauxhall. La contraseña escuetamente descripta bajo el n° 107 como Otra del Teatro. ¿A qué teatro se refiere? Debemos suponer, relacionando esta reve e incompleta enunciación con la del n° 106 anterior y completando la redacción que De Angelis quiso decir Otra Entrada al Teatro del Parque Argentino. De ser ésta la explicación, y en verdad no encuentro otra aceptable, resultaría que existirían dos entradas al Vauxhall: una al Parque y otra al Teatro instalado en el Parque.

Otra vez más, la afirmación de De Angelis contraría a toda la bibliografía posterior y al hecho cierto, irrefutable, ratificadorio de la misma que todas las contraseñas del Vauxhall conocidas hasta la fecha son idénticas, no existiendo variedades, ni cuños distintos, ni piezas con resellos. Personalmente, a través de cincuenta años de coleccionismo y de investigación numismática y medallística, he tenido oportunidad de examinar no menos de una veintena de estas fichas y aseguro que todas son idénticas ⁽¹⁵⁾. Pero los coleccionistas e investigadores estamos acostumbrados a los hallazgos sorprendentes, inesperados, deslumbrantes y no puede descartarse la aparición de la segunda contraseña mencionada por De Angelis, pues no puede subestimarse la seriedad de su testimonio por dos circunstancias. En primer lugar porque sin que existan antecedentes que permitan considerarlo un especialista en Numismática y Medallística, evidentemente le interesaron las monedas y las medallas y tuvo conocimientos de las mismas suficientes para formar una colección. En segundo término porque fue contemporáneo del Vauxhall, que cesó en sus actividades en 1838 y el catálogo aparición escasamente dos años después, en 1840, lo que permite suponer que De Angelis estaba suficientemente enterado de las contraseñas.

Después de De Angelis, en el año 1866, Manuel Ricardo Trelles, al catalogar la colección de don Manuel José de Guerrico, incluye la contraseña del Parque Vauxhall con una breve descripción ⁽¹⁶⁾.

En 1874, Aurelio Prado y Rojas, fundador del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades, al catalogar las piezas existentes en el antiguo Museo de Buenos Aires, incluye la ficha del Vauxhall:

- 1837. Anverso: Leyenda / PARQUE ARGENTINO /. En el campo: Lira entre dos ramas de encina.

Reverso: En el campo / VAUXHALL / 1828 /. Debajo dos ramas de lirio; en la parte superior, flores diversas.

Metal: Cobre - Módulo: 0,033 metr. de diámetro - Peso: 16 gr.

La descripción coincide con la pieza conocida. Prado y Rojas no menciona ninguna variedad ⁽¹⁷⁾. Cataloga, por el contrario, dos piezas del Coliseo:

- 1835. Anverso /COLISEO DE BUENOS AIRES /. Grupo de instrumentos de música.

Reverso : En el campo: / ENTRADA A LA COMEDIA /. Sobre la inscripción / P /, puesta después de acuñada.

Metal: Cobre - Módulo: 0,034 de metr. de diámetro - Peso: 6,5 gr.

- 1836. De cobre, cuño igual al anterior sin la / P /.

En la descripción se han deslizado dos errores. La pieza dice / AYRES / y no / AIRES / y la leyenda del reverso reza: / ENTRADA DE COMEDIA / y no / ENTRADA A LA COMEDIA /.

En cuanto a la letra / P / que luce una de las piezas, detalle que la diferencia de la otra, ha sido punzonada después de la acuñación y constituye una contramarca unifacial, cuyo significado no ha sido definitivamente establecido. Personalmente pienso que la referida letra / P / puede ser la inicial de palabras / PATIO / o / PLATEA /, denominaciones que en la época a veces eran sinónimas y en oportunidades se referían a distintas localidades.

Puede observarse en el plano del interior del Teatro el lugar donde se ubica el Patio y en el plano de la planta del Teatro y Circo, la parte de la Platea.

Posteriormente, Miguel C. Becar, se limita en sus notas sobre nuestro Teatro a recordar la contraseña del Vauxhall, sin agregar nada a la ya conocido ⁽¹⁸⁾.

Alejandro Rosa, en una de sus obras fundamentales, cataloga la contraseña conocida, la reproduce y transcribe los comentarios de Becar ⁽¹⁹⁾.

Alfredo Taullard nada agrega a lo que entonces se conocía ⁽²⁰⁾.

En 1919 se publica un incompleto catálogo de las piezas que integraban la famosa colección del eminente numismático Alejandro Rosa: y digo incompleto porque con anterioridad, poco después del fallecimiento de Rosa una importante selección de su monetario fue adquirida por otro distinguido coleccionista, José María de Iriondo ⁽²¹⁾.

Pelletti, autor del referido catálogo, utilizado para la venta de las monedas y medallas, incluye las contraseñas del Teatro:

373. - 2 Medallas Entrada a la Comedia (Coliseo de Bs.Aires), (Cobre) 1828.

Parque Vauxhall (sic). (Cobre), 1828 ⁽²²⁾.

Las piezas formaban un solo lote; dos eran del Coliseo y una del Vauxhall. La fecha que se asigna a las piezas del Coliseo es por completo aleatoria, pues no consta en la contraseña y el Teatro funcionó en su última etapa desde 1823 hasta 1838 y la contraseña pudo haber sido acuñada en cualquiera de esos años.

Esta es la historia de la contraseña del Parque Argentino Vauxhall que, como toda moneda, medalla, condecoración, ficha o papel moneda, es en última instancia un documento, un testimonio, tan trascendente y tan utilizable como un manuscrito o un impreso. Pero, además tiene la indudable importancia de aparecer cronológicamente entre las primeras conocidas del período independiente de nuestra historia medallística, iniciado en 1811 con la medalla que conmemora el primer aniversario de la instalación de la Junta de Gobierno (23). Desde entonces hasta 1828, fecha de la contraseña, casi exclusivamente se acuñaron medallas para los premios militares, universitarios o escolares (24).

La ficha del Parque Argentino es de las primeras, posiblemente la primera de aquel período, que no tiene finalidad honorífica o conmemorativa y que constituye una típica ficha metálica con el doble carácter de pieza de contralor y pieza sustitutiva de la moneda. Por supuesto que prescindo de las fichas, señas, vales o contraseñas, emitidas casi exclusivamente en papel o cartulina por comerciantes, con el objeto de suplir la carencia pavorosa de moneda metálica menuda y posibilitar y facilitar las transacciones comerciales, que sin más garantía que la moral y material de sus emisores, circulaban profusamente desde los días iniciales de la revolución por la independencia y llegaron a constituir un mal terrible pero casi necesario. La aparición y uso de estas fichas, pecas, señas o contraseñas, se inició casi simultáneamente con la aparición de la moneda en América. Todas estas piezas eran típicamente sustitutivas de la moneda y carecían en absoluto de la utilización como medio de contralor (25).

La contraseña del Parque Vauxhall, debe ocupar destacado lugar en la historia medallística Argentina y constituye, por otra parte, un interesante documento par la historia de nuestros primeros Teatros.

APÉNDICE

PROYECTO PARA EL ESTABLECIMIENTO EN BUENOS AYRES DE UN JARDÍN PÚBLICO, A IMITACIÓN DEL VAUXHALL DE LONDRES, BAJO EL TÍTULO DEL JARDÍN ARGENTINO.

DESDE el año de 1825, se trató de verificar este proyecto en la quinta de D. Santiago Wilde, en compañía con los asentistas del Coliseo. Los cambios en la propiedad de éste, con otras circunstancias, han impedido hasta ahora el llevarlo á efecto; pero en el entretanto el plantío de la quinta ha adelantado á proporcion con la demora; y se propone en la actualidad hacer los preparativos para la formación y abertura del Jardín en el proximo verano, por medio de una compañía de Accionistas, bajo las bases que en seguida se detallan:

-
- 1.-- La quinta, toda plantada, y sus edificios, forman una cuadra entera cercada de pared. De lo edificado se dedicará al uso de la empresa, en el primer año, cinco piezas que tienen sus fachadas al Jardín.
-
- 2.-- Las lámparas, faroles, arañas y luces de color, compradas con este objeto en Londres, tiempo ha que están en el Janeiro, pero en el caso de no poder conseguirse su remesa en tiempo oportuno, hay motivo para esperar que el Gobierno permitirá el uso de los faroles que sirven en las fiestas públicas; los cuales con cortos aumentos, bastarán para el primer año. Los gastos indispensables para la abertura se reducen, pues, a los siguientes: -- La construcción de un Portal, y de un Teatro rústico con su orquesta; de algunas Glorietas, y varios asientos. Es presumible que no se emplearán en estos objetos, incluso algunos adornos, 20.000 pesos; y que la mera novedad del Jardín y Salones iluminados, una orquesta regular, algunos fuegos artificiales de cuando en cuando, y la proporción de bailar los concurrentes, ya en estos, ya en aquel; con refrescos de toda clase, con otros entretenimientos que se procurará proporcionar, formará un atractivo suficiente en el primer año, sin mayor gasto; dejandose para los sucesivos el aumentar este atractivo por medio de adornos mas espléndidos.
-
- 3. -- Estos gastos preliminares, asi como los de los años sucesivos, (en el caso de tener la empresa el éxito que se espera en el primero) se proveeran con una suscripción de Cien Acciones transferibles, de a mil pesos.
-
- 4. -- Se pagará solo 200 pesos por acción, para los gastos del primer año; y (en el caso supuesto,) igual suma en cada uno de los cuatro años consecutivos. Sin embargo, al transferirse una Accion á un nuevo propietario, no siendo este de los primeros suscriptores, adelantará cien pesos á cuenta del próximo plazo.
-
- 5. -- Luego que la mitad de las acciones se hubiere suscripto, los Accionistas nombrarán á uno de sus miembros para dirigir, junto con el propietario de la quinta, todos los preparativos; y nombrará igualmente á otro de Tesorero, para hacer colectar las suscripciones, pagar las libranzas por los gastos, y encargarse de la contabilidad.
-
- 6. -- Se formará una Comision de tres individuos, que serán dos accionistas elegidos por los demas, y el Propietario de la quinta, para resolver sobre las contratas que hubiere que celebrar, sea con el Asentista del Coliseo, con la Compañía Lírica, con la Cómica, con individuos de una ú otra, con

músicos y otros profesores para entretener dignamente al público, variandose las diversiones; nombrará igualmente la comisión, á los boleteros, cobradores y demas sirvientes.

-
- 7. -- Se construirán en el portal tornos, que lleven cuenta de los concurrentes.
-
- 8. -- La comisión resolverá sobre el siguiente arreglo de las entradas: -- Cuando no haya función dramática, lírica, ni otra extraordinaria, pero solo música instrumental y refrescos, con las luces necesarias, se abrirá el Jardín desde la mañana, y hasta dos horas después de puesto el sol, ó mas tarde cuando hay luna, y la entrada será de un peso ; valiendose la contraseña que se dará al concurrente cuatro reales en los despachos de refrescos. Cuando haya función extraordinaria, se abrirá el Jardín iluminado solo una hora después de oraciones, y hasta las 12; y la entrada, en la función dramática ser de doce reales, y en la lírica, ú otra equivalente, de dos pesos; con igual contraseña que valdrá cuatro reales en refrescos.
-
- 9. -- La utilidad neta que resulte de las funciones, rebajados los sueldos y los gastos diarios, se partirá por mitades entre los Accionistas y el Propietario de la quinta.
-
- 10. -- Se concederán, bajo las condiciones que se resuelvan, á un número determinado de confiteros y cafeteros, el privilegio de establecer su giro en el Jardín y Salones; debiendo ellos hacer construir las glorietas, cenadores ó asientos necesarios para su despacho respectivo. Un modo facil y equitativo de sacar alguna compensacion por estos privilegios, sería el de rebajar, por egemplo un medio real por cada una de las contraseñas, a favor del fondo común.
-
- 11. -- Cada propietario de tres acciones tendrá derecho á edificar en el Jardín, y tener bajo de llave, una glorieta, ú otra construcción equivalente, para el uso exclusivo de su familia y amigos; aprobado que sea el plano de dicha construcción.
-
- 12. -- Podrá algun fondero tratar con el propietario de la quinta, para la casa contigua, (Núm. 224). En este caso el inquilino dará igual compensación al fondo comun por el privilegio de facilitarsele comunicaciones con el Jardín y Salones.
-
- 13. -- Los alquileres de esta casa (Núm. 224), entrarán en el fondo comun, luego después de haberse satisfecho el tercer plazo de la suscripción; y al pagarse la suscripción entera, la casa Núm. 222, se cederá tambien al uso de la empresa, si se juzgase por conveniente; en cuyo caso habría Salas que, á poco costo, podrian ponerse en estado de recibir al público, con mas de cien varas de longitud; sin contarse los cuartos, oficinas y patios interiores, para el servicio de los que corriesen con los refrescos.
-
- 14. -- Mas, en el caso contrario, si al fin del primer año, la mayoría de los Accionistas opinara que la empresa no es capaz de ofrecer las ventajas necesarias para continuarla mas adelante, podran retirar de la quinta todo lo que hubieren puesto en ella; y se se ha edificado el Portal de modo que pueda convertirse facilmente en casita, ó cuartos de alquiler, el propietario de la quinta lo comprará en las dos terceras partes de su tasacion.

Julio 1, de 1828.

Lista de los Accionistas á la fecha

S.E. El Gobernador D. MANUEL DORREGO

Señor Ministro D. JOSE MARIA ROXAS

Señor Ministro D. JUAN R. BALCARCE.

D. Carlos de Alvear
Diego Barton
Guillermo P. Ford
Daniel Gowland
Juan Hyndman

Mnl. De Arroyo y Pinedo
Guillermo Brown
Santiago P. Fisher
Enrique Gilbert
Ramon Larrea

Tomas Armstrong
Tomas Duguid
Manuel Garcia
Carlos Harton
Ladislao Martínez

Diego Brittain
José Echenaguzia
Manuel Galup
Enrique Hoker
Jorge Mac.Farlane

D. Francisco Magariños	J. Fortunato Miró	Carlos Moreno	Juan Cayetano Molina
Ignacio Núñez	Francisco M. De Horma	Antonio Marcó del Pont	Toribio Pelaez
Miguel de Riglos	Guillermo P. Robertson	Pablo Rosquellas	Agustín H. Thiesen
Juan B. Torino	Doña Angela Tanni	Juan A. Viera	Miguel Vacani
Pedro Villanueva	Santiago Wilde	Tomas Whitfield	Pablo Ximenes

Los Señores que gusten suscribirse por una ó más Hachones, se servirán devolver esta Lista firmada, a D. SANTIAGO FISHER, Calle De la Catedral No.26; ó a D. ENRIQUE GILBERT, en la Imprenta de la Gaceta Mercantil.

-
- (1) La definición de la moneda es un arduo problema. La adoptada, es adecuada al objetivo buscado en este trabajo (puede verse Alberto Caletti, Historia de las Monedas Metálicas y del Papel Moneda, Buenos Aires, 1972).
- (2) En este aspecto, ahora, con la base cierta de la documentación originaria e inédita que he tenido la suerte de encontrar posteriormente, debo modificar la impresión que, sin profundizar el tema, consigné hace algún tiempo en un trabajo concretado a las fichas utilizadas en la esquila en la provincia de Buenos Aires (Jorge N. Ferrari, Las "latas" de esquila, en Boletín del Círculo Numismático de Rosario, n° 4, págs. 23 - 52, Rosario, 1973; separata, 1974.
- (3) Museo y Archivo Históricas del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Copiador de cartas del Banco Nacional, Jorge N. Ferrari, Amonedación de la Provincia de Buenos Aires, Buenos Aires, 1971, pág. 20.
- (4) Pueden examinarse casi todas estas medallas en Alejandro Rosa, Medallas y Monedas de la República Argentina, Buenos Aires, 1898.
- (5) He revisado dichos archivos para la preparación de mi trabajo Amonedación de La Rioja, tomo I, Buenos Aires, 1962 y Tomo II, Buenos Aires, 1964.
- (6) Proyecto para el Establecimiento en Buenos Ayres de un Jardín Público, a imitación del Vauxhall de Londres, bajo el Título del JARDÍN ARGENTINO; PRESUMIBLEMENTE Imprenta De la Gaceta Mercantil, Buenos Aires, 1828. No he encontrado referencias sobre este raro impreso.
- (7) Miguel E. Becar, Apuntes sobre nuestros viejos Teatros, en el diario La Nación, Buenos Aires, 1881. (8) Alejandro Rosa, op. Cit., Cap XIV, n° 762, págs. 535 y 537.
- (9) Alfredo Taullard, Historia de Nuestros Viejos Teatros, Buenos Aires, 1932, págs. 180-187.
- (10) Almanac de 1831, Imprenta del Estado. No se ha encontrado referencias sobre este raro impreso.
- (11) Archivo y Museo Históricas del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Libro de Actas del Banco Nacional n° 1, Acta n° 11, Folio 58; n° 196, Folios 71-72; Acta de Abril 15/1825, Folios 110-111; Julio 15/1825, Folios 117-118; Enero9/1826, Folios 142-144; Febrero 1, 4 y 9/1826, Folio 152 y otras.
- (12) Mariano G. Bosch, Teatro Antigo de Buenos Aires y piezas del Siglo XVII, Buenos Aires, 1904, recopilación de artículos publicados tres siglos antes, bajo el título de Apuntes sobre la historia del Teatro y la Música en Buenos Aires, Cap. VI, en diario El País, Buenos Aires, Noviembre de 1901; Y el mismo autor Historia de la Opera en Buenos Aires, Buenos Aires, 1905, Cap. VII, Pág 49 y sgts.
- (13) Las Oraciones era la denominación corriente del Ángelus, oración en honor del Misterio de la Encarnación, que comenzaba con las palabras Ángelus Domini y se rezaba en aquel entonces a la caída del sol y actualmente también al amanecer y al mediodía.
- (14) Pedro de Angelis, Explicación de un Monetario del Río de la Plata, Imprenta del Estado, Buenos Aires, 1840, Capítulo Tercer Epoca, Escudos y Premios, p'g. 9, Nos 105, 106, 107 y 108. Reimpresión facsimilar, con notas de Jorge N. Ferrari, Buenos Aires, 1968.
- (15) Actualmente existen de uno a tres ejemplares en las colecciones de Humberto F. Burzio, Juan y Filiberto Fragnoli, Horacio A. Sánchez Caballero, Siro de Martín, Antonio Carrizo, Jorge N. Ferrari, y en el Museo Histórico Nacional, Museo Municipal Brigadier Cornelio de Saavedra, Museo Mitre y Museo Histórico Provincial "Julio Mare", de Rosario y en otras colecciones públicas y privadas.
- (16) Manuel Ricardo Trelles, Monetario del Sr. Don Manuel José de Guerrico, Buenos Aires, República Argentina, 1866, págs. 159-160 n° 793.
- (17) Aurelio Prado y Rojas, Catálogo Descriptivo de las Monedas y Medallas que componen el Gabinete Numismático del Museo de Buenos Aires, Segunda Parte, Sección Primera, América, República Argentina, Medallas. Gobierno Independiente, n° 1837, Buenos Aires, 1874.

- (18) Miguel C. Becar, op. cit.
- (19) Alejandro Rosa, op. y lug. cit.
- (20) Alfredo Taullard, op. y lug. cit.
- (21) La documentación que acredita la existencia de esta venta, integra la colección de Humberto F. Burzio.
- (22) Umberto Pelletti, Catálogo de Numismática Americana, Colección del Americanista Dn. Alejandro Rosa, Buenos Aires, 1919. Medallas Conmemorativas, pág 21, n° 373
- (23) Pedro De Angelis, op. cit., n° 28; Alejandro Rosa, Monedas y Medallas de la República Argentina. Op. cit. Cap. II, n° 8. pág. 48-49; Enrique Peña, El Escudo de Armas de la Ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires 1910. Humberto F. Burzio, El Blasón de la Ciudad de Buenos Aires, en Boletín del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades, n° 8, Buenos Aires, 1960. Arnaldo J. Cunnietti-Ferrando, La Medalla de 1811 en Honor de la Excelentísima Junta, en cuadernos de Numismática, Tomo III, n° 11, Buenos Aires 1974.
- (24) Para una reseña general de las medallas de este período, puede verse Alejandro Rosa, op. cit. Caps. II, III, VI y IX.
- (25) Humberto F. Burzio, diccionario de la Moneda Hispanoamericana.

BIBLIOGRAFÍA

- Almanac, Imprenta del Estado, Buenos Aires, 1931.
- Archivo y Museo Históricas del Banco de la Provincia de Buenos Aires.
- Miguel E. Becar, Apuntes sobre nuestros viejos Teatros, en el diario La Nación, Buenos Aires, 1881.
- Mariano G. Bosch, Apuntes sobre la historia del Teatro y la Música en Buenos Aires, en el diario El País, Buenos Aires, Noviembre, 1901.
- Mariano G. Bosch, Teatro Antiguo de Buenos Aires y piezas del Siglo XVIII. Buenos Aires, 1904.
- Mariano G. Bosch, Historia de la Opera en Buenos Aires, Buenos Aires, 1905.
- Humberto F. Burzio, Diccionario de la Moneda Hispanoamericana, Buenos Aires y Santiago de Chile, 1956 y 1958.
- Humberto F. Burzio, El Blasón de la Ciudad de Buenos Aires, en el Boletín del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades, N° 8, Buenos Aires, 1960.
- Alberto Mario Caletti, Historia de las Monedas Metálicas y del Papel Moneda, Buenos Aires, 1972.
- Arnaldo J. Cunietti-Ferrando, La Medalla de 1811 en Honor de la Excelentísima Junta, en Cuadernos de Numismática, Tomo III, n° 11, Buenos Aires, 1974.
- Pedro de Angelis, Explicación de un Monetario del Río de la Plata, imprenta del Estado, Buenos Aires, 1840.
- Jorge N. Ferrari, Amonedación de La Rioja, Tomo I, Buenos Aires, 1962 y Tomo II, Buenos Aires, 1964.
- Jorge N. Ferrari, Amonedación de La Provincia de Buenos Aires, Buenos Aires, 1971.
- Jorge N. Ferrari, Las "latas" de esquila, en el Boletín del Círculo Numismático de Rosario, n° 4, Rosario, 1973.
- Umberto Pelletti, Catálogo de Numismática Americana. Colección del Americanista Dn. Alejandro Rosa, Buenos Aires, 1919.
- Enrique Peña, El Escudo de Armas de la Ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires, 1910.
- Francisco Pombo de Terreros, Marqués de San Francisco, Los Tlacos Coloniales, México, 1935.

- Alberto Francisco Pradeu Avilés, Los Tlacos y Pilonos Mexicanos, Puebla México, 1963.
- Aurelio Prado y Rojas, Catálogo Descriptivo de las Monedas y Medallas que componen el Gabinete Numismático del Museo de Buenos Aires, Buenos Aires, 1874.
- Proyecto para el Establecimiento en Buenos Aires de un Jardín Público, a Imitación del Vauxhall de Londres, bajo el Título del Jardín Argentino presumiblemente Imprenta de la Gaceta Mercantil, Buenos Aires, 1828.
- Alejandro Rosa, Medallas y Monedas de la República Argentina, Buenos Aires, 1898.
- Alfredo Taullard, Historia de nuestros Viejos Teatros, Buenos Aires, 1932.
- Manuel Ricardo Trelles, Monetario del Sr. Don Manuel José de Guerrico, Buenos Aires, 1866.

- **Hacete socio del Centro Numismático Buenos Aires** -

[| Inicio |](#) [Institucional |](#) [Calendario de actividades |](#) [Biblioteca virtual |](#) [Museo virtual |](#) [Enlaces |](#) [Contacto |](#)

CNBA - Fundado el 26 de diciembre de 1968 | on line: Agosto 1998 / 2013 | © Derechos Reservados
Jorge N. Ferrari - Cuadernos de Numismática N° 90 - Diciembre 1993 - pág. 3

Reedición del folleto N° IX del Instituto Bonaerense Numismática y Antigüedades, publicado en 1976